

LUNES, 20 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 137

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2015-8992 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de garaje en Liaño.*

Por don Avelino Agudo Escalante, se tramita expediente de solicitud de autorización para la construcción de un garaje vinculado a una vivienda existente. Las obras se pretenden realizar en una edificación sita en la parcela de ref. catastral 39099A003001240000LR, sita en el pueblo de Liaño.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 2 de julio de 2015.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

[2015/8992](#)

CVE-2015-8992